PODER JUDICIAL

CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE CORDILLERA

CONTROLADO
Dpto. Control y Seguimiento

SECCIÓN DE OBRAS CIVILES

Informe O.C N°31 - Contrato N°22/21

Caacupé, 26 de Agosto del 2022

SEÑORA

C.P STELLA BOLAÑOS, ADMINISTRADORA XIII CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL

PRESENTE

Arq. Virginia Celeste Duarte Galeano, Administradora de Contrato designada por Resolución N° 578/21 por el Consejo de Administración de la Circunscripción Judicial de Cordillera, informa con respecto al Contrato N°025/2021 "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL SISTEMA DE GENERADOR Y TRANSFORMADOR DEL PALACIO DE JUSTICIA DE CAACUPÉ - CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL - AD REFERENDUM - 2DO LLAMADO", adjudicada a la empresa contratista INTECH SRL; atendiendo que la empresa proveedora del servicio ha solicitado el pago correspondiente, presentado los documentos requeridos según el PBC y CGR: ----------

	DOCUMENTOS REQUERIDOS SEGÚN EL PBC y CGR	OBSERVACIÓN
1	*"Nota de remisión u orden de prestación de servicios según el objeto de la contratación";*	INTECH SRL: presenta, Orden de servicio N° 07
2	*"La factura de pago, con timbrado vigente, la cual deberán expresar claramente por separado el Impuesto al Valor Agregado (IVA) de conformidad con las disposiciones tributarias aplicables. En ningún caso el valor total facturado podrá exceder el valor adjudicado o las adendas aprobadas";*	Presenta, Factura Crédito N°001-001-0004523; N°001-001-0004515; 001-001-0004522 y 001-001-0004524; todas con fecha 23/08/22
3	*"REPSE (registro de prestadores de servicios) todos los que son prestadores de servicios"*	Presenta, vencimiento 18/10/2023
4	*"Certificado de Cumplimiento Tributario";*	Presenta, vencimiento 14/09/2022
5	*"Constancia de Cumplimiento con la Seguridad Social";*	Presenta, vencimiento 18/09/2022
6	*"Formulario de Informe de Servicios Personales (FIS)"*	Presenta, periodo de agosto
7	*Nota de pedido para la realización del trabajo*	N.S.SERV. N°07/2022
8	*Orden de compra y/o Servicio*	Orden de Servicio N°07, de fecha 02/08/2022
9	*Nota de Recepción del mantenimiento realizado*	Acta de Conformidad, de fecha 12/08/22
10	*Informe técnico del mantenimiento realizado*	INTECH SRL: presenta ficha técnica de fecha 12/08/22

Se deja constancia, que los trabajos de MANTENIMIENTO PREVENTIVO DEL GRUPO GENERADOR fueron ejecutados; de acuerdo a las especificaciones técnicas del contrato de referencia y con respecto al "Plan de Racionalización", cuenta con la autorización del Consejo de Administración según MEMORANDUM M.C.A N°134/2022.----

El servicio de MANTENIMIENTO PREVENTIVO DEL GENERADOR, previsto para el mes de agosto fue ejecutado correctamente, así como los documentos presentados según lo establecido en el PBC y CGR.----------

Por lo tanto: se expide el presente documento de conformidad para para dar inicio al trámite de pago. Salvo mejor parecer de la superioridad.----------

Es mi informe.-

Arq. Virginia Duarte de Cruz
REG. PROF. MOPC N° 2.156
Administradora de Contrato

PODER JUDICIAL
SECCION DE OBRAS CIVILES
XIII CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL

29 AGO 2022
MESA DE ENTRADA
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO FINANCIERO

Ana María Valdez
Dpto. Administrativo Financiero